

go Hurtado, 2/ y fray Juan de Trujillo, 3/ y fray Alvaro Ortega, 4/ y fray Alonso del Barco, 5/ y fray Andrés de Palacillos, 6/ y fray Francisco de Vera, 7/ y fray Juan de Santa María, 8/ y fray Diego de Zaragoza, 10/ y fray Josepe, 11/ y fray Luis Coque, 12/ y fray Francisco Trujillo, 13/ y fray Miguel de Pastrana, 14/ y fray Diego de Cartagena, todos frailes profesos de misa del dicho monasterio;

y fueron testigos presentes los señores Juan de Munera de las Indias (sic), alcalde ordinario, y Antón Martínez de la Gineta, alcalde de la santa Hermandad, y Jorge Alcañavate y Marcos de Huete, y Benito López de Belmonte y Juan López de Anguix el mozo, regidores y oficiales todos del concejo desta villa, y Mateo Fernández, clérigo, y Benito Ruiz de Burgos, y Miguel Soriano y Francisco Alonso de Otaso, y Rodrigo de Alcaraz y Alonso de Alcañavate y Antón Martínez Peral y Juan Alonso y Gonzalo de Burgos, su hermano, y Francisco Sedeño y Alonso Martínez y Alonso Benitez, Felipe y Gonzalo Romero y otros muchos hombres y mugeres vecinos desta dicha villa.

y lo firmaron de sus nombres el dicho don fray Alonso Pacheco, guardián, y la dicha Ana de la Cruz, presidenta. — Fray Alonso Pacheco, guardián de S. Francisco de Albacete. — Ana de la Cruz. — E yo el dicho Mateo de Alboreda (sic), notario público digo que a lo que dicho es con los dichos testigos presente fuí a todo lo que dicho es. — Y de pedimento y requerimiento de los dichos señores don fray Alonso Pacheco, guardián, y Ana de la Cruz, presidenta, lo susodicho hice escribir y sacar de mi registro que queda en mi poder, e por ende en testimonio de verdad fice aquí este mío signo (una cruz), Mateo Alboreda (sic), notario.

Este instrumento queda en el archivo, G(avet)a 10, y en el inventario (=índice) deste becerro, fol. 28 (r.v). — En este folio 28r-v se añade que el documento estaba escrito en pergamino (11).

La comunidad de terciarias franciscanas de Albacete era numerosa según nuestro criterio de hoy. Tanto más que se puede presuponer — y así lo deja entender el documento — que no figuran todas las que componían la comunidad. Es de notar que entre veintiseis, una cuarta parte respondieran al nombre de Catalina, cinco al de Isabel y al de Ana cuatro, es decir, que tres nombres personales acaparaban las dos terceras partes de las monjas con la consiguiente dificultad de distinguirlas en la vida diaria. Catalina de la Cruz señalada con el número seis debe de ser la que los cronistas recuerdan por sus virtudes de humildad, oración asidua y ardiente devoción al sacramento de la Eucaristía. Murió el año

(11) AHN, Clero, li. 10, fol. 287r. — He numerado los nombres.